

COMISIÓN DEL CENTRO DE MATEMÁTICA

RESOLUCIONES

Sesión #4/2022

Fecha: 25 de marzo de 2022

Hora: 11:00 hs. a 13:00 hs.

Presente: Rafael Potrie, Miguel Paternain, Mariana Haim, Verónica de Martino, Matías Amoroso.

1. Acta 3/2022 .

Aprobar.

(5 en 5)

2. Solicitud de Martín Caramellino de cese de extensión horaria de 26 a 40 hs. en su cargo de Ayudante del Centro de Matemática a partir del 21/03/22.

Aprobar lo actuado por el Director del Centro de Matemática quien, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 8, literal f, del Reglamento de Institutos de la Facultad de Ciencias, resolvió:

Solicitar al Consejo de Facultad el cese de la extensión horaria de 26 a 40 hs, de Martín Caramellino en su cargo de Ayudante del Centro de Matemática (Gr. 1, N.º 51026, interino), a partir del 21/03/22.

(5 en 5)

3. Solicitud del Instituto de Biología de instrumentar un régimen estable de mantenimientos en la Facultad de Ciencias.

Tomar conocimiento de lo actuado por el Director. Retirar del orden del día.

(5 en 5)

4. Reserva del salón del Cmat del piso 14 para el dictado de cursos de Licenciatura.

Teniendo en cuenta la vuelta a la presencialidad en todos los cursos y la puesta en práctica de los cursos híbridos, que pueden ocasionar dificultades para el acceso a los salones de clase de Facultad, autorizar de forma excepcional las reservas de los salones del Cmat durante el primer semestre de 2022 de acuerdo al siguiente orden de prioridad:

1- *seminarios, conferencias y cursos de posgrado*

2- *cursos avanzados de licenciatura.*

3- *otros cursos que lo puedan necesitar, siempre que el número de estudiantes sea el adecuado para el salón, teniendo en cuenta que lo deberán liberar si surge alguna de las actividades en 1 o 2 en igual fecha y horario.*

(5 en 5)

5. Solicitud del Prof. Ernesto Mordecki de renuncia a integrar la Comisión de Overhead de Facultad.

Aceptar la solicitud y elevar al Consejo con la recomendación de aprobar.

(5 en 5)

6. Solicitud de Gabriel Illanes de interrupción del Régimen de Dedicación Total en su cargo de Asistente del Centro de Matemática (Gr. 2, N.º 52012, efectivo, DT) de acuerdo al art. 93 del Nuevo Estatuto del Personal Docente, por el período un año a partir del 1º de marzo de 2022, a los efectos de trabajar en la empresa Idatha durante ese período realizando las tareas que se describen en su solicitud.

Aceptar la solicitud y elevar a la Comisión de Dedicación Total de Facultad.

(5 en 5)

7. (Exp. N.º 241040-501795-21) – Vencimiento de efectividad de Gabriel Illanes el 30.03.22.

- *Plan de trabajo para el próximo período.*

(5 en 5)

8. Llamado a 1 cargo R12 para Adm. Red (Germán).

Tomar conocimiento de la resolución N.º 2 del Consejo de Facultad del 26.07.21, en la cual se aprueba la transformación del cargo de Asistente del Centro de Matemática (Gdo. 2, 30 hs., cargo N.º 52007) para desempeñar funciones como Administrador de la Red Informática del Centro de Matemática en un cargo de renovación técnica del conocimiento, Esc. R Gdo. 12, 30 hs.

Luego de que esta solicitud de transformación sea aprobada por la DGP de la Udelar, realizar las gestiones necesarias para obtener una extensión horaria de 30 a 40 hs. en este cargo.

(5 en 5)

9. Adecuación cargo Martín Caramellino.

Mantener en el orden del día.

(5 en 5)

10. Criterios para los fondos de Remuneraciones docentes

Mantener en el orden del día.

(5 en 5)